

ADJUDICA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 36/15 DENOMINADA "PAVIMENTACIÓN DIVERSOS SECTORES BARRIO OSCAR BONILLA (SECTOR 3) 2° LLAMADO".

DECRETO MUNICIPAL N° 6626 2015.-

CHILLÁN, 23 SEP 2015

VISTOS:

- a) La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento Decreto Supremo N° 250, de Hacienda;
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- c) El Decreto Alcaldicio N° 3228/2015, de 29 de Mayo de 2015, que designa Administrador Municipal;
- d) El Decreto Alcaldicio N° 5122/2015, de 21 de Julio de 2015, que Delega Facultades que indica;

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Municipal N° 5301/2015, de 30 de Julio de 2015, que Aprueba Bases y llama a Propuesta Pública para la ejecución de la obra N° 36/15 denominada **"PAVIMENTACIÓN DIVERSOS SECTORES BARRIO OSCAR BONILLA (SECTOR 3) 2° LLAMADO"**;
- b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 18 de Agosto de 2015, de la obra N° 36/15 denominada **"PAVIMENTACIÓN DIVERSOS SECTORES BARRIO OSCAR BONILLA (SECTOR 3) 2° LLAMADO"**;
- c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora, de 21 de Septiembre de 2015, en el que se indica además que quedan dentro de bases los oferentes CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA y ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ;
- d) El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal N° 2.062/15, según consta en Acta N° 132, de Sesión Ordinaria de 21 de Septiembre de 2015, que acuerda por unanimidad de los presentes aprobar la adjudicación de la ejecución de la propuesta pública N° 36/15, denominada **"PAVIMENTACIÓN DIVERSOS SECTORES BARRIO OSCAR BONILLA (SECTOR 3) 2° LLAMADO"**, al oferente ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ, RUT. N° 15.204.422-4, por un monto de \$ 42.224.766.- (cuarenta y dos millones doscientos veinticuatro mil setecientos sesenta y seis pesos), con un plazo de ejecución de 41 días corridos, a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno;

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE** la ejecución de la Propuesta Pública N° 36/15 denominada **"PAVIMENTACIÓN DIVERSOS SECTORES BARRIO OSCAR BONILLA (SECTOR 3) 2° LLAMADO"**, ID: **2467-295-LE15**, al oferente ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ, RUT. N° 15.204.422-4, por un monto de \$ 42.224.766.- (cuarenta y dos millones doscientos veinticuatro mil setecientos sesenta y seis pesos), con un plazo de ejecución de 41 días corridos, a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno
- 2.- Los gastos de este proyecto se imputarán a la cuenta 215-31-02-004-176, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPÚBLICO.CL Y ARCHÍVESE.



DOMINGO SILVA SOTO
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

RVP/DSS/AMC/CQS/srs.

COMUNICADO A: Alcaldía; Administración Municipal, Direcc. de Control; Direcc. Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Dirección de Obras Municipales; Depto. de Contabilidad y Presupuesto; Secpla; Carpeta proyecto y Oficina de Partes.



MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

**INFORME DE PROPOSICIÓN Y ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 36/15
ID: 2467-295-LE15**

**OBRA: "PAVIMENTACIÓN DIVERSOS SECTORES BARRIO OSCAR BONILLA
(SECTOR 3) 2° LLAMADO"**

- 1.- OBRA** : "PAVIMENTACIÓN DIVERSOS SECTORES BARRIO OSCAR BONILLA (SECTOR 3) 2° LLAMADO"
- 2.- FINANCIAMIENTO** : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN
- 3.- UNIDAD TECNICA** : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.
- 4.- MODALIDAD** : PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.-PRESUPUESTO ESTIMADO** : ACUERDO N° 2.034/15, según Acta de Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de 14 de Septiembre de 2015, se aumentó el presupuesto original de \$ 30.954.000.- en \$ 12.000.000.- más, para la ejecución de la presente obra, quedando en un presupuesto estimado de \$ 42.954.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.
- 6.- PLAZO ESTIMADO** : 120 DÍAS CORRIDOS.
- 7.- FECHA APERTURA** : 18 DE AGOSTO DE 2015
- 8.- REGISTROS EXIGIDOS** : PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE ESTÉN HABILITADOS DE PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA LICITACIONES DE CHILECOMPRA WWW.MERCADOPUBLICO.CL.
- **MINVU**: B 1, 4º CATEGORÍA O SUPERIOR o **MOP**: OBRAS MAYORES, PAVIMENTOS 3 OC, CATEGORÍA TERCERA-B O SUPERIOR

A.- OFERENTES QUE ASISTIERON A LA VISITA DE TERRENO VOLUNTARIA EL 06 DE AGOSTO DE 2015:
No hay.

B.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:
B.1.- CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA, RUT. N° 76.589.860-9
B.2.- ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ, RUT. N° 15.204.422-4

C.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:
No hay.

D.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:

No hay.

E.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPUBLICO.CL:

No hay.

F.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPUBLICO.CL:

No hay.

G.- SOPORTE DIGITAL Y SOPORTE PAPEL:

G.1. DOCUMENTOS ANEXOS.

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento de Garantía Seriedad de la Oferta por \$ 80.000.-, con vigencia mínima 90 días corridos a contar del cierre de las ofertas en el portal www.mercadopublico.cl (16.11.2015).
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	Vale a la Vista N° 3682097, de 17 de Agosto de 2015, de Banco Scotiabank, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 80.000.-
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	Depósito a la Vista N° 017409-5, de 17 de Agosto de 2015, de Banco de Chile, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 80.000.-

G.2. OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.

NOMBRE DEL OFERENTE	Formulario Identificación del Oferente, Anexo N° 1.	Certificado de inscripción vigente extendido con una anterioridad no superior a 60 días corridos. (19.06.2015)	Patente Comercial o Profesional del oferente (vigente y al día en su pago a la fecha de apertura de la licitación)	Formulario Declaración Jurada, Anexo N° 2. (Plazo ejecución de la obra días corridos)	Formulario Ficha Mano de Obra Anexo N° 3	Curriculum vitae del profesional residente de la obra	Título profesional del residente de la obra.	Formulario Carta compromiso del profesional, Anexo N° 4.	Certificado de "Capital Comprobado" o "Acreditación de Patrimonio" o "Constancia de Capital" u otro afín, emitido por una institución Bancaria, en la que conste que el oferente cuenta con un capital de al menos el 30% de su oferta, la vigencia del documento extendido por la Institución Bancaria debe tener una vigencia máxima de 30 días antes de la fecha de apertura de la licitación.(19.07.2015)
CONSTRUCTOR A BUHERVAL LIMITADA	SI	Certificado de Inscripción Vigente N° 97884, de 02 de Julio de 2015, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región del Bío Bío. Registro Nacional de Contratistas. Categoría A-1, A-2, B-1 y B-2, 4° Categoría.	SI	SI 110	SI	SI	SI Luis Hernández Valle, Constructor Civil, Instituto Profesional Virginio Gómez.	SI	(1) SI Constancia de Capital Comprobado, de Banco Scotiabank, oficina Chillán, de 15 de Agosto de 2015. - Total oferta licitación \$ 42.652.218.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 12.795.665.- - Capital oferente \$ 229.294.000.-

ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	SI	Certificado de Inscripción Vigente N° 101323, de 17 de Agosto de 2015, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región del Bío Bío. Registro Nacional de Contratistas. Categoría A-1, A-2, B-1 y B-2, 4° Categoría.	SI	SI 41	SI	SI	SI	Enrique Alejandro Robles Galáz, Ingeniero Constructor, Profesional Virgilio Gómez.	SI	SI Constancia, de Banco Corpbanca, oficina Concepción, de 21 de Julio de 2015, Cuenta Corriente 46809903 - Total oferta licitación \$ 42.224.766.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 12.667.430.- - Capital oferente \$ 147.000.000.-
--------------------------------	----	---	----	-----------------	----	----	----	--	----	---

OBSERVACIÓN (1): Se hace presente, que con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 40.- del Reglamento de la Ley 19.886 (Decreto N° 250 de 2004, de Hacienda), se solicitó al oferente CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA, RUT. N° 76.589.860-9, el 18 de Agosto de 2015, que en el plazo de 48 horas, presentara a través del portal www.mercadopublico.cl, Certificado de "Capital Comprobado" o "Acreditación de Patrimonio" o "Constancia de Capital" u otro afín, emitido por una institución bancaria, tal como se indica en la letra l) del punto 10.2.1.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS de las Bases Administrativas Especiales, considerando a que en primera instancia no fuera presentado en su oferta.

Ahora bien, producto de lo anterior, el oferente presentó, dentro del plazo de 48 horas otorgado, Constancia de Capital Comprobado, emitido por el Banco Scotiabank, oficina Chillán, de **15 de Agosto de 2015 (según consta en el portal www.mercadopublico.cl)**.

G.3. OFERTA ECONOMICA

NOMBRE DEL OFERENTE	Presupuesto Detallado Por Partida	Oferta económica
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	SI	SI
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	SI	SI

Se establece que las ofertas administrativas, técnicas y económicas emitidas por el portal www.mercadopublico.cl, de los oferentes en evaluación, cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas Especiales

H.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos Anexos", "Oferta Administrativa y Técnica" y "Oferta Económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas.

De acuerdo al punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la I. Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Menor precio ofertado : 85 %
 Porcentaje = $\frac{\text{Monto oferta mínima}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 85$
- Menor plazo ofertado : 5 %
 Porcentaje = $\frac{\text{Plazo mínimo}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 5$
- Cumplimiento de requisitos formales de presentación : 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras A), B), C), E), F) G), H) e I) de los Anexos Administrativos. - Presentación de todos los documentos. - Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento. - Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.	100 50 0	10 %

H.1.- ANALISIS OFERTAS

- Precio:** Se considera el menor valor ofertado.
 Presupuesto estimado: \$ 30.954.000.- C/IVA.
 Ponderación asignada por B.A.E.: 85 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PRESUPUESTO OFERTADO	Ponderación asignada
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	\$ 35.842.200.- Sin IVA \$ 42.652.218.- Con IVA	84,15 %
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	\$ 35.482.997.- Sin IVA \$ 42.224.766.- Con IVA	85,00 %

- Plazo:** Se refiere al menor tiempo ofertado, en días, para ejecución de la obra.
 Plazo estimado de 120 días corridos.
 Ponderación asignada por B.A.E.: 5 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO OFERTADO DIAS	Ponderación asignada
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	110	1,86 %
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	41	5,00 %

- Cumplimiento de requisitos formales de presentación:**
 Ponderación asignada por B.A.E.: 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras A), B), C), E), F) G), H) e I) de los Anexos Administrativos. - Presentación de todos los documentos. - Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento. - Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.	100 50 0	10 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE MÁXIMO	Ponderación asignada
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	50	5,00 %
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	100	10,00 %

RESUMEN ANÁLISIS OFERTAS:

NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO	PLAZO OFERTADO DÍAS	CUMPLIMIENTO REQUISITOS PRESENTACIÓN	TOTAL
CONSTRUCTORA BUHERVAL LIMITADA	84,15 %	1,86 %	5,00 %	91,01 %
ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ	85,00 %	5,00 %	10,00 %	100,00 %

I.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la Comisión Evaluadora viene en sugerir al Sr. Alcalde de Chillán, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública N° 36/15 denominada **"PAVIMENTACIÓN DIVERSOS SECTORES BARRIO OSCAR BONILLA (SECTOR 3) 2° LLAMADO"**, al oferente ENRIQUE ALEJANDRO ROBLES GALAZ, RUT. N° 15.204.422-4, por un monto de \$ 42.224.766.- (cuarenta y dos millones doscientos veinticuatro mil setecientos sesenta y seis pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 41 días corridos a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.


RICARDO VALLEJOS PALACIOS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 INTEGRANTE COMISIÓN


ALVARO MARDONES CABEZAS
 DIRECTOR DE SECPA
 INTEGRANTE COMISIÓN


PEDRO MARTÍNEZ BIANCHI
 ASESOR DE SECPA
 INTEGRANTE COMISIÓN


DOMINGO SILVA SOTO
 JEFE DEPTO. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS
 INTEGRANTE COMISIÓN


ALEJANDRA GODOY RIVAS
 ASESOR DE SECPA
 INTEGRANTE COMISIÓN


CÉSAR CALDERÓN SOLÍS
 ASESOR DE SECPA
 INTEGRANTE COMISIÓN

AMC/RVP/DSS/PMB/AGR/CCS/srs.
 Chillán, 21 de Septiembre de 2015.-